

MERCADEO INTERNACIONAL

LIC. Y MAE. PEDRO ARNOLDO AGUIRRE NATIVI.

RETACEO

- CONCEPTO.

ES UN PROCEDIMIENTO O PROCESO QUE PERSIGUE HACER UNA DISTRIBUCION DE LOS GASTOS QUE OCASIONA LA IMPORTACION DE MERCADERIAS ENTRE LOS PRODUCTOS IMPORTADOS.

ALGUNA VECES LA MERCADERIA IMPORTADA VIENE EN BULTOS LLAMADOS CONTEINER, LOS CUALES CONTIENEN DISTINTOS TIPOS DE MERCADERIAS, POR LO QUE, ES NECESARIO DETERMINAR QUE PARTE DEL PRECIO PAGADO POR EL TRANSPORTE LE CORRESPONDE A LOS DISTINTOS PRODUCTOS, PARA LO CUAL SE PROCEDE A HACER UNA DISTRIBUCION ENTRE LAS DISTINTOS PRODUCTOS.

PARA HACER ANTERIOR DISTRIBUCION SE HACE POR REGLA DE TRES SIMPLE Y DIRECTA.

FLETE POR PESO

- SE UTILIZA CUANDO EL TRANSPORTE ES COBRADO POR EL PESO DE LA MERCADERIA.
- CONCEPTOS NECESARIOS:
 1. PESO BRUTO: es el peso de las mercaderías incluyendo todos sus envases.
 2. PESO NETO: es el peso de las mercaderías sin incluir ningún envase.
 3. PESO LEGAL: es el peso de las mercaderías incluyendo sus envases interiores.
 4. TARA: es el peso bruto menos el peso neto.

FORMULAS UTILIZADAS.

- $\text{PESO BRUTO} = \text{PESO NETO} + \text{TARA}$
- $\text{PESO NETO} = \text{PESO BRUTO} - \text{TARA}$
- $\text{TARA} = \text{PESO BRUTO} - \text{PESO NETO}$

EJEMPLO DE DETERMINACION DEL PESO BRUTO PARCIAL

SI IMPORTAMOS UNA CAJA QUE CONTIENE VARIOS O DIFERENTES CLASES DE ARTICULOS Y QUEREMOS DISTRIBUIR EL PESO DE LA TARA A CADA UNO DE LOS ARTICULOS, HACEMOS LOS IGUIENTE:

SI SE RECIBE UNA CAJA QUE PESA 290 KILOGRAMOS Y CONTIENE LAS MERCADERIAS SIGUIENTES:

- MERCADERIAS "A" -----70 KILOGRAMOS
 - MERCADERIAS "B" -----86 KILOGRAMOS
 - MERCADERIAS "C" -----78 KILOGRAMOS
- 234 KILOGRAMOS

SE RESUELVE ASI:

1. ENCONTRAR LA TARA.

TARA = PESO BRUTO - PESO NETO

TARA = 290 kgs. – 234 kgs.

TARA = 56 kgs.

2. DISTRIBUIR LA TARA ENTRE EL PESO NETO POR MEDIO DE REGLA DE TRES SIMPLE Y DIRECTA.

234 kgs. ----- 100%

56 kgs. ----- X



$X = \frac{56 \text{ kgs.} \times 100\%}{234 \text{ kgs.}} = 23.93\%$

234 kgs.

El porcentaje anterior obtenido significa que cada mercadería contiene 23.93% de Tara, por tanto para obtener el peso bruto de cada mercadería se le debe aumentar el anterior porcentaje en kilogramos de la siguiente forma:

- ✓ Mercadería "A" ----- $70 \times 23.93\% = 16.751$ kgs
 - ✓ Mercadería "B" ----- $86 \times 23.93\% = 20.5798$ kgs
 - ✓ Mercadería "C" ----- $78 \times 23.93\% = \underline{18.6654}$ kgs
- 55.9962 kgs

Se procede ahora a sumar la Tara obtenida a cada peso neto de la siguiente forma:

- ✓ Mercadería "A" ----- 70 kgs. + 16.751 kgs. = 86.751 kgs.
 - ✓ Mercadería "B" ----- 86 kgs. + 20.5798 kgs. = 106.5798 kgs.
 - ✓ Mercadería "C" ----- 78 kgs. + 18.6654 kgs. = 96.6654 kgs.
- 234 kgs. 55.9962 kgs. 289.9962 kgs.

Suponga ahora que se ha pagado \$816.00 por el flete de la mercadería, que tendrán que ser distribuidos entre el peso bruto pagado por cada mercadería así:

- Mercadería "A"

290 kgs. ----- \$816.00

86.751 kgs ----- X

$$X = \frac{86.751 \text{ kgs.} \times \$816.00}{290 \text{ kgs.}}$$

290 kgs.

$$X = \$244.10$$

peso bruto total

peso bruto mercadería "A"

Flete de la mercadería "A"

Hacemos lo mismo con las demás mercaderías:

• Mercadería "B"

290 kgs. ----- \$816.00

106.5798 kgs ----- X

$$X = \frac{106.5798 \text{ kgs.} \times \$816.00}{290 \text{ kgs.}}$$

290 kgs.

$$X = \$299.90$$

peso bruto
total

peso bruto
mercadería "B"

Flete de la
mercadería
"B"

- Mercadería "C"

290 kgs. ----- \$816.00

96.6654 kgs ----- X

$$X = \frac{96.6654 \text{ kgs.} \times \$816.00}{290 \text{ kgs.}}$$

290 kgs.

$$X = \$272.00$$

peso bruto
total

peso bruto
mercadería "C"

Flete de la
mercadería
"C"